

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CORONEL DU GRATY

Avda. Mariano Moreno N° 334 - ☎ (03735) 498415 -- 498416 -- C.P. 3541



CORONEL DU GRATY, 14 de Noviembre de 2007.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que La comunidad Ucraniana conmemora el 75º Aniversario de La "Gran Hambruna" De 1932-33 en Ucrania, cuando más de siete millones de hombres, mujeres y niños ucranianos perdieron sus vidas. Tragedia ocurrida no por un desastre natural sino como resultado de una calculada política del régimen soviético comunista que había encabezado José Stalin desde Moscú para destruir al pueblo ucraniano. -----

Que la Asociación Civil de la Colectividad Ucraniana de Coronel Du Graty ha solicitado al Concejo Municipal la adhesión a la conmemoración de aquel genocidio ocurrido en Ucrania. -----

Que según constancias obrantes en Acta N 37 del Libro Registro de Actas del Concejo Municipal, este cuerpo acordó solidarizarse con la comunidad Ucraniana ante esa triste historia que ha vivido. -----

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORONEL DU GRATY

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º): Adherirse a la conmemoración del 75º Aniversario de la "Tragedia Nacional del Pueblo Ucraniano", declarada por las Naciones Unidas en recuerdo a la gran Hambruna (Holodomor) sufrida en Ucrania en el año 1.932. -----

ARTÍCULO 2º): Expresar la Solidaridad de los miembros del Honorable Concejo Municipal y de toda la comunidad de Coronel Du Graty para con la Colectividad Ucraniana de nuestro pueblo, ante este triste hecho-----

ARTÍCULO 3º): Registrar. Notificar la presente Resolución al Ejecutivo Municipal. Remtir Copia a la Asociación Civil de la Colectividad Ucraniana de Coronel Du Graty. Archivar.-

RESOLUCIÓN N° 6/02007



Alfonso Horta
Concejal Concejalía
Municipalidad de Coronel Du Graty
A/c. Presidencia

132